Año X.—Número 3656 | Palma de Mallorca | Martes 27 de Diciembre de 1904

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono
Un mes: En España . . . 1'25 Ptas.
» Extranjero . . . 2'25 »
Número suelto . . . 5 Cénts.
Id. atrasado . . . 10 »

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, núm. 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FERREA

AL ESCUDO DE ESPAÑA
de Antonio Esteva Oliver
Proveedor de la Real Casa
San Miguel 220 y Plaza de Juanot Colom, 8 (Puerta Pintada)
Gran fábrica de todas clases de dulces, turrones, frutas en almibar, al natural, (cristalizadas y glaseadas)
Temporada de Fiestas de Navidad y Año Nuevo
Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.
Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del actual y primera de Enero próximo.
Rebajas especiales por los concurrentes parroquianos de la casa.
NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los clientes, que la confitería *La Confianza* de la calle de Colón ha dejado de surtirse de dulces y turrones de esta fábrica.

Dr. J. Aris y García
Especialista en enfermedades
de la garganta, nariz y oido
Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96.—Consulta de 11 á 1

DE REDACCION

SOBRE EL JUEGO

Después de haber dedicado nuestros colegas locales sueltos de información más ó menos largos á la cuestión del juego en Palma, puesto sobre el tapete estos últimos días, pasan á teorizar sobre la misma en sus artículos de fondo; y ya que las circunstancias nos han llevado á ocuparnos de ese enojoso asunto, de cual deliberamente nos hemos abstenido por mucho tiempo, imitaremos á nuestros estimados compañeros, estableciendo también nuestros puntos de vistas.

Dice *El Noticiero:*

«En Palma se jugaba y se jugará, porque precisamente lo prohibido, lo no reglamentado, es acicate para la infracción».

«Si no hay tolerancia para los circulos y sociedades distinguidas, donde constituye un entretenimiento, algo para matar el tiempo, no para llevar el desconsuelo, la intranquilidad y la guerra en el hogar, se buscará un domicilio particular, inasequible á la policía á la benemérita, sólo franqueable por el juzgado».

Por su parte, *La Tarde* dice:

«Y si lo que se afirma fuese cierto; ¿no seria ejemplo pernicioso ver que aquí se aplica el rigor de la ley unicamente á los que delinquen en mísero tugurio, y en cambio se deja en libertad á los validos?»

De las ventajas é inconvenientes que, de hallarse tolerado y reglamentado el juego por la ley pudieran resultar, y de que la prohibición sirva de estímulo y acicate á los jugadores, no nos ocuparemos, limitándonos á aceptar los hechos tales cuales son.

Hállase en vigor una ley que prohibe los juegos de azar.

Es un hecho admitido por todos como indudable, que, no ya en Palma, sino en toda España, en todos los paises en donde existe esa prohibición, se ha creado «una especie de estado de derecho» como dice nuestro estimado colega *La Tarde*, que permite «á todo el mundo la posesión tranquila de un sitio donde poder ejercer la lucrativa industria», más ó menos según las circunstancias de lugar y tiempo.

De las afirmaciones de nuestros compañeros se deduce que el momento actual, por lo que á Palma respecta, es uno de aquellos en que la falta de vigilancia ó la censurable tolerancia de los encargados de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, más ha consolidado aquel estado de derecho, dando lugar á que el vulgo, tal vez sin más datos que la necesidad de buscarle una explicación satisfactoria, supusiera que se había comprado el silencio de la prensa.

Consideramos excusado decir que no admitimos semejantes convencionalismos; entendemos que la ley buena ó mala, justa ó injusta, debe cumplirse. Bien se nos alcanza que resulta muy difícil, tal vez imposible, impedir en absoluto que se juegue; pero no por eso debe renunciarse á la represión por considerarla enteramente ineficaz. En caso parecido se hallan las demás leyes prohibitivas: la autoridad es impotente para hacerlas cumplir de una manera absoluta, pero lógralo hasta cierto punto.

Queda por dilucidar un punto en que no aparecen completamente de acuerdo los dos compañeros que más arriba hemos citado, ó sea si las disposiciones prohibitivas vigentes deben aplicarse con igual rigor en sociedades ó establecimientos en donde se reunen personas acomodadas, que en aquellos en los cuales arriesgan el mísero jornal los desheredados de la fortuna.

Aparte de que la ley debe ser igual para todos, sin distinción de fortunas ni de clases sociales, creemos tratándose de la que prohibe el juego, que debe aplicarse con más severidad, si cabe, contra los que la infringen cuando pertenecen estos á los predilectos de la fortuna, quienes vienen más obligados á dar ejemplo edificante de moralidad y de respeto á la ley y entre los cuales los efectos del juego suelen ser más trascendentales que entre los proletarios.

Censuramos, pues, con la mayor energía, si realmente existe, el privilegio que según parecer se otorga á determinados centros de esta capital, concediendo en beneficio de los mismos un régimen de tolerancia que se niega á otros.

¡EL GORDO!

Valencia 23.—La noticia de haber caido el premio *gordo* en Valencia se supo en las Redacciones de *El Correo* y de *La Correspondencia*.

El público acudió presuroso á dichos periódicos para confirmar la noticia circulada.

Los incidentes y escenas chistosas han sido muchas, pues al saber que Valencia había sido favorecida por la suerte todos los que jugaban se creían poseedores de los premios.

En los primeros momentos creyóse que el premio grande había correspondido al comerciante D. Juan Antonio Mompó, que actualmente se encuentra en Madrid.

Después se ha sabido que el referido premio fué vendido en el Grao entre pescadores de los poblados marítimos.

También han sido agraciadas Petra Salvador y su hermana, conocidas por las *Churras* (aragonesas), vendedoras de décimos que llevaban abonado dicho número desde hace tiempo.

A una frutera 35 000 duros.—Los demás agraciados.

El número agraciado fué vendido en el Grao.

A la expendedora de frutas Antonia Catalá le han correspondido 30.000 duros.

A Pérez, secretario de una sociedad de embarcadores de fruta, le han tocado 10.000 duros.

A un compañero llamado Peris, 5,000 duros.

Al encargado de los carros de transporte y á un agente de Aduanas, 22.000. Todos son del Grao.

La impresión general.—Manifestación de alegría.

Cuando se ha conocido el reparto del premio, los agraciados han sido objeto de afectuosas felicitaciones en la barriada del Grao.

Sobre todo, la vendedora de frutas á quien han correspondido 30.000 duros está siendo en este momento objeto de todo género de enhorabuenas.

Parece que había dado varias participaciones.

La animación en el Grao es indescriptible.

Los favorecidos por la suerte obsequian espléndidamente á sus conocidos

Una participación.—Más pormenores.

Una participación del premio *gordo* ha correspondido á D. Rafael Ridaura, comerciante de la calle de Zaragoza.

Desde la Isla Cristina habían pedido á dicho señor una participación, y como no tenía ya, compró un décimo del premio *gordo*, y envió 50 pesetas de participación, quedándose él con las otras 50.

De las 50 que él se reservó dió hoy mismo 25 á un amigo llamado Vicente Villa, carnicero de la calle de Fresch.

A un carbonero llamado Fernando Ginés, que vive en la calle de Lauria, le han correspondido 5.000 duros.

A otro carbonero llamado Bautista Reig, otras 25.000 pesetas.

A un hojalatero llamado Ramón Bernal le han tocado 10,500.

A un encargado de la venta de frutas 40.000.

En el Grao es grande el escándalo, pues los agraciados, entusiasmados, recorren las calles con gran algazara.

Los números 19.745 y 31.885, premiados con 70 000 y 50.000 pesetas, han sido expendidos en la administración de doña Marta Martí, de la calle de San Vicente.

Un fotógrafo de la calle del Mercado colgó los balcones de su casa, tocando el piano y haciendo gran fiesta para mostrar su alegría.

Mucha gente creyó que le había tocado el *gordo*, y se formó un grupo inmenso delante de la fotografía, hasta que á algunos periodistas dijo que su fiesta era sólo por haber caído el *gordo* en Valencia.

Carreteros entusiasmados

Don Rafael Ridaura, ha cedido participaciones de á peseta á varios carreteros.

Con tal motivo reina entre ellos y muchos de sus colegas un *jolgorio* terrible.

Treinta y cinco mil duros más

Al exportador de frutas Tomás García, de Puebla de Vallbona, le han tocado 35.000 duros del premio mayor.

Inmediatamente cambió su ropa de trabajo, vistióse con un traje nuevo y se marchó desde el Grao á La Puebla. Casi no podía hablar; tan grande era su emoción.

Cincuenta y tres mil duros en tres recibos

Manuel Miralles, dependiente de la Casa extranjera de Goodyear, ha sido favorecido con 15.000 ptas.

Un práctico del puerto, Gregorio Nácher, cobrará 25.000 duros, y la misma suma Manuel Nácher, hermano del anterior y empleado como inspector de máquinas de la Casa Cola Maikas.

Cuatro partícipes más.—Tranquilidad de un vista de Aduana.

Ampliando los informes enviados en despachos anteriores, transmito nuevos pormenores que en este momento acabo de recoger.

A D. M. A. Fernandez le han correspondido 6 500 duros.

A Francisco Caraí, de un almacén de maquinaria del Grao, 10.000 id.

A Fermín Carles, joven propietario, en vísperas de contraer matrimonio, otros 10.000.

El vista de Aduana Sr. García del Moral, que anteayer hizo tres meses que hallábase destinado en nuestro puerto, jugaba entero un décimo.

Al conocer la noticia fué á su domicilio para cerciorarse.

Luego volvió á la oficina, dando muestras de gran tranquilidad, y sin inmutarse continuó despachando el expediente de un buque.

Un millón á un carbonero

Dícese que á José Segura, carbonero establecido en el camino del Grao, le ha favorecido la suerte nada menos que con un millón de ptas.

¡Viva el descanso!

El movimiento del puerto se halla paralizado por completo.

Ningún obrero se ha presentado al trabajo.

Los muelles son hoy «todo júbilo».

Ratificación y rectificación.—El millón del carbonero.—Décimo que no se encuentra.—Descuido lamentable... y lamentado.

Con mayor calma van conociéndose y aclarándose detalles relativos al *gordo*, los cuales no varían de los que telefoneé en la tarde de ayer.

Lo único que no resulta cierto es que le tocase un millón de pesetas á José Segura, dueño de una calderería, no carbonería, como también se dijo, establecida en el camino del Grao.

A cada momento aparecen nuevos *protejidos* de la fortuna.

Las participaciones resultan, por lo numerosas incontables.

Se ignora dónde está un décimo que la vendedora Petra, después de ofrecérselo con insistencia abrumadora, cedió á un matrimonio que hallábase comiendo en el restaurant de Miramar.

Otro décimo le remitió á Oràn, y á un albañil, el patrón del laúd *Segunda Filomena*, que no puede consolarse de haber mandado la suerte sin tomar parte en ella.

A las once de la noche de ayer, y contra su costumbre, que es la de acostarse temprano, hallábanse explicando las vendedoras cómo expendieron el *gordo*.

El que la sigue... la mata, ó querer es poder

Uno de los agraciados con la suma de 20.000 duros es cierta yesera del camino del Grao, jugadora impenitenta, á la que ahora, y por sexta vez, le corresponden premios de importancia.

Una de tales veces, enamorada de un décimo, dejó toda clase de quehaceres y fué á pie hasta su casa para completar las diez pesetas que le costaba el número.

Un décimo del premio mayor

Un décimo del premio mayor del sorteo de hoy lo posee D. Adolfo del Valle, capitán del vapor español *Ruiperes*, de la matrícula de Aviléz.

Este buque zarpó ayer de Gibraltar para Bristol.

Antes de partir, su capitán mostró al consignatario dicho décimo, encargándole tomara nota, y si resultaba con buen premio se lo telegrafiara.

Otro décimo del gordo

Alicante 23.—El capitán del vapor *Villareal*, perteneciente á la Compañía Valenciana de Navegación, que se halla fondeado en este puerto, es poseedor de una participación de 25 ptas. del número. 15 162.

El décimo le adquirió un primo suyo, residente en Valencia.

Enterado de la noticia, hizo empavesar el buque en señal de regocijo.

El *Villarreal* saldrá esta noche para Valencia.

Alimentación de las tropas

REFORMA IMPORTANTE

La última disposición dictada por el general Linares, antes de salir del ministerio, es de transcendental interés, aunque á algunos no lo parezca, y viene á coronar dignamente la obra de reorganización militar por él mismo acometida, y en gran parte realizada.

En ella se atiende á un punto importantísimo: al de la alimentación de las tropas en campaña, maniobras y viajes. Desaparecen las arcaicas y poco nutritivas raciones de etapa, estableciéndose un sistema de racionamiento ajustado á las necesidades fisiológicas de los individuos, á las circunstancias de la guerra y del país en que ésta se desarrolle y á los preceptos de la ciencia, preconizados por los higienistas militares.

Las conocidas raciones de etapa (ordinarias, extraordinarias, etc., etc.) se sustituyen por la que se llamará *de campaña y maniobras*, la cual constará de cuatro tipos, á saber: 1.° *De embarque*. 2.° *Normal*. 3.° *Preparada*. 4.° *De mochila ó previsión*.

La primera se preparará á las tropas cuando embarquen en buques ó viajen por ferro carril. En este último caso, la Administración Militar preparará los ranchos en las estaciones que se designen, á fin de que á las horas marcadas encuentre el soldado su comida caliente.

Mientras no se adquiera el material necesario, la referida Administración se entenderá con los fondistas de las estaciones.

Con esa ración se dará á la tropa un desayuno de café con una copa de aguardiente. Primer rancho de carne (150 gramos), con arroz (50) y patatas (150), y segundo idem de carne (150), arroz (50), habichuelas (50), y además café. El pan serán 700 gramos.

La ración *normal* que se suministrará en maniobras y campaña constará de 700 gramos de pan (ó 650 de pan agalletado ó 500 de galleta), 300 de carne fresca (ó 250 si es conserva), 150 de legumbres secas ó arroz, 60 de manteca, 15 de sal, 15 de café, 20 de azúcar y 500 mililitros de vino. Este será extraordinario; pero si en el país lo hay abundante, se dará á diario.

La ración *preparada* se facilitará cuando las circunstancias no den tiempo á confeccionar la *normal*, y se compondrá de pan (natural ó agalletado, ó galleta en la cantidad señalada para ésta), de 500 gramos de *cocido en conserva*, con tocino y chorizo, 15 de café y 20 de azúcar.

Y la ración de *mochila ó previsión* la llevará consigo el soldado para los casos en que no puedan ser racionadas las tropas, y consistirá en 500 gramos de galletas y una lata con 250 gramos de chorizo en dos piezas, envueltas con 30 gramos de manteca, ó bien 300 gramos de carne en conserva. Además, 15 gramos de café y 20 de azúcar.

Al cuadro de raciones acompaña otro de equivalencias; es decir, de las cantidades de otras materias alimenticias que pueden darse, para sustituir á las indicadas en el tipo de ración cuando éstas falten. Así la carne de vaca se puede sustituir por ternera, carnero, caballo, volatería, chorizo, salsicha, longaniza, tocino, atún en conserva y fresco, huevos (seis por ración), queso duro y tierno, arenques, etc., etc., variando, naturalmente, la cantidad según el valor alimenticio de la substancia.

Las legumbres secas y el arróz tienen como equivalentes las patatas, nabos, zanahorias, coles, sémola ó pastas de Italia, castañas pilongas ó secas, conservas de legumbres, féculas de habichuelas, guisantes ó lentejas, harinas de trigo ó maíz, féculas de habas, almortas y otras análogas.

El pan común agalletado y la galleta, por harina de trigo, de maíz ó legumbres, pastas de Italia, patatas (un kilo). El café por té y el vino por cerveza ó sidra.

Las raciones para el ganado se ajustarán á la clasificación de *embarque normal* y *concentrada ó de reserva*, variando en ellas las cantidades de cebada y paja, así como la cantidad, según los tres grupos en que se divide el ganado, con arreglo á la fatiga que, por el servicio que preste, corresponda al mismo. También publica un extenso cuadro de equivalencias, con los artículos que pueden sustituir á los normales.

En la ración de *reserva* irá el pienso en forma de galletas ó panes comprimidos.

Por la Administración Militar se estudiará el problema de obtener las raciones preparadas de conservas para la tropa, y de pienso para el ganado, organizando su fabricación y llamando también á concurso la industria nacional.

Los viajes del Rey

Hace algunos días, circuló la noticia de la proximidad del viaje del Rey á diferentes cortes extranjeras.

Aquellas noticias se han confirmado. El viaje dará comienzo en el mes de mayo. En esta fecha irá á París.

En cuanto á los viajes restantes, es también seguro que, después de regresar D. Alfonso XIII de la capital de la vecina República y descansar unos días en Madrid, saldrá con dirección á Londres.

Más tarde, en el mes de Octubre, irá el Monarca á Alemania, coincidiendo su visita con la época en que se verifican en aquel Imperio las grandes maniobras del Ejército, á las cuales asistirá el Rey.

Una vez terminadas, nuestro Soberano se dirigirá desde Berlín á la capital de Austria, que será la última que visite, y desde la cual regresará directamente á España.

El viaje del Rey á Inglaterra está resuelto de un modo definitivo que se verifique en la primavera, habiendo para ello una razón esencial, según se nos dice.

Parece ser que á mediados de este verano Eduardo VII invitó á D. Alfonso á que asistiera á las cacerías de otoño. Nuestro Monarca, aun cuando tenía vivísimos deseos de concurrir á ellas, se vió precisado á no aceptar la invitación á causa de la proximidad del alumbramiento de la Princesa de Asturias.

A un diplomático español que en la actualidad se encuentra en Madrid le fué encargada la misión de hacer presente al Rey de Inglaterra, que en aquellos momentos se hallaba en otra nación de Europa, la imposibilidad en que se encontraba nuestro Soberano de ir á Londres en la época citada, y al mismo tiempo de poner en su conocimiento que D. Alfonso XIII, de acuerdo con su Gobierno, ofrecía visitar la capital inglesa en la primavera próxima.

Creemos que estas referencias son exactas, y las consignamos con el propósito de demostrar lo que puede haber de cierto en lo que respecto á los viajes del Rey al Extranjero se viene diciendo y á la diferente significacion que se atribuye á los mismos.

Médicos titulares

La Junta de Patronato celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El secretario dió cuenta de haber quedado informados ya todos los expedientes é instancias, no quedando más que tres ó cuatro pendientes de los informes que se han pedido á los delegados provinciales para mejor resolver.

También dió noticias de haberse comunicado á la Junta por diferentes señores gobernadores que habían dado las órdenes para la reposición de algunos titulares, reposición conseguida ya por los Sres. Alomar, de Selva (Baleares), y Vives, de Pego (Alicante).

Igualmente comunicó que diariamente se están recibiendo en la Secretaría tres ó cuatro prórrogas de contratos con carácter ilimitado, y aun en varios de ellos, aceptando las dotaciones que la Junta estableciera en su clasificación, aun siendo ésta todavía provisional.

Por último, manifestó dicho señor secretario que todos los asuntos de despacho (correspondencias con titulares y autoridades, vacantes, contratos, etc.) están al día; para lo cual han contribuído, trabajando de noche y en horas extraordinarias, los auxiliares de la Secretaría, á quienes en recompensa se les acordó una gratificación de media paga de Pascuas.

La Junta manifestó su complacencia por las noticias satisfactorias recibidas, así como de tener todos los asuntos corrientes.

Dada cuenta del despacho ordinario, acordóse entablar, si no se consigue la revocación de la providencia, contraria al informe de esta Junta, uno ó dos recursos contenciosos.

El Sr. Canalejas propuso, y así se acordó, que, puesto han desaparecido ya las causas que motivaron el que el Sr. Maura no ocupara la presidencia, que en cuanto regrese dicho señor le visite el secretario para participarle el acuerdo de la Junta, á fin de que, si lo tiene á bien, ejerza las funciones de tal presidente.

Acordóse también, á propuesta del Sr. Canalejas, que los Sres. Redondo, Serret y Muñoz, se reunieran antes de la próxima sesión y ultimaran los detalles, llegando á un acuerdo definitivo respecto de las bases de clasificación de los médicos titulares, á fin de proceder á ella sin pérdida de tiempo.

El Sr. Serret leyó unas notas relativas á la concesión de cruces, acordándose se enviaran para su inserción al *Boletín* de la Asociación.

El Sr. Canalejas, aun cuando ya era hora de levantar la sesión, dijo que no podía terminar ésta sin hablar algo del Montepío, á cuyo fin invitó al ponente Sr. Redondo para que diera cuenta á la Junta de lo que había hecho en el asunto.

El Sr. Redondo extendióse en grandes consideraciones preliminares respecto á lo que tenían pensado, que no era otra cosa que lo manifestado ya en sesiones anteriores, así como también á muchos de los vocales de la Junta central de la Asociación, prometiendo llevar los proyectos cuyo estudio tiene adelantado.

Siendo ya muy tarde, el Sr. Muñoz pidió que se le reservase la palabra para la próxima sesión, pues que no participando él de los pesimismos manifestados por el Sr. Redondo, entendía que podía y debía organizarse el Montepío oficial, conforme á lo ordenado á esta Junta por la Instrucción de Sanidad y el Real decreto de 11 de Octubre último, y para probar sus convicciones tenía también que ser algo extenso.

Así se acordó, y en vista de que algunos de los señores vocales tenían que ausentarse en estos días, la primera sesión no se celebrará hasta después de Reyes.

Por telégrafo

Lo que dice un Ministro

Madrid 26 á las 15'20

Contiúa siendo el tema de las convesaciones la actitud que tomará el Sr. Maura con el actual Gobierno.

Mientras unos aseguran que se mostrará indiferente, otros dicen que Maura está decidido á apoyarlo.

El ministro de la gobernación Sr. Marqués del Vadillo, á las preguntas que sobre el particular le hemos hecho nos ha dicho que el Sr. Maura apoyará al Gobierno.

El Sr. Moret=Gran temporal.=Buque embarrancado.—La hija del Sr. Maura enferma

Madrid 27 á las 8'40

Cádiz.—Es esperado en esta ciudad el Sr. Moret.

Reina en estas aguas un gran temporal siendo muy difícil el tráfico en la bahía.

En Conil ha embarrancado el bergantín sueco *Bidga*. Se ha ahogado un marinero; salvándose el resto de la tripulación á costa de grandes esfuerzos.

Valladolid.=Ha llegado á esta ciudad el Sr. Maura para visitar á su hija que se ha puesto enferma repentinamente.

Continua la agitación.—La guerra contra los franceses.

Madrid 27 á las 8'20

Noticias telegráficas recibidas de Melilla señalan que continúa la agitación en el campo vecino. Las kábilas rebeldes se unen á las leales, deponiendo sus deferencias.

Los santones se preparan para recorrer el país y predicar la guerra contra los franceses.

M.C.D. 2022

Baratura

REGALO AL PUBLICO

Buen gusto

Durante las próximas fiestas de Navidad y hasta el día 1.º de año la LIBRERIA TOUS hará los siguientes regalos á sus asiduos parroquianos y al público en general.

Por UNA PESETA en géneros regalará una hermosa tarjeta postal de las Baleares, clase fina, á escojer.

Por CADA CINCO PESETAS, una tarjeta postal y un libro cuyo valor no exceda de una peseta á escojer entre las últimas novedades.

Libros blancos yrayados para el comercio, en todos los tamaños y rayados.

Copiadores de cartas de 12, 16 y 20 reales. Carpetas de sobremesa y para legajos. Tinteros cristal, hierro y madera de todos los modelos y últimas novedades.

LIBRERIA TOUS

Escribanías, pisa-papeles, moja-sellos, escalerillas, porta-plumas últimas novedades y cuantos objetos se relacionan con el ramo de objetos de escritorio.

En papel de cartas cuenta esta casa con un inmenso surtido de estuches, clase superior y económica. Estuches de 50 pliegos y 50 sobres á 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales

Clase extra especial de la casa Tous, papel violeta y porcelana á 2 pesetas en lujoso estuche, con 50 cartas y 50 sobres. Dietario Agenda de bufete, á 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 pts. Calendarios americanos al por mayor y menor 500 MODELOS NUEVOS. Tarjetas postales novedad; clase especial para felicitaciones de fin año nuevo. Modelos artísticos. Ultimas novedades en felicitaciones, nacimientos y sorpresas para regalos.

ALCANCE DE LA NOCHE

Noticias de Tánger

Tánger 23.—Desde anoche circulan rumores alarmantes respecto al estado de relaciones entre el sultán y el gobierno de Francia.

Primeramente se ha dicho que el sultán se negaba á recibir y á tener á su lado á un teniente y á dos suboficiales del ejército francés enviados de París para aumentar la comisión militar francesa residente en Marruecos.

Después se ha asegurado que el sultán se negaba á recibir á la embajada francesa que debía partir para Fez uno de estos días por estimar contrarios á su autoridad los manejos de los agentes de la república.

Lo que sí se sabe de cierto es que la embajada francesa suspende su viaje á Fez á caus de que el gobierno de París se muestra contrariado ante la decisión del sultán de alejar de la corte la misión militar francesa que con él estaba. Funda su resolución el sultán en que no puede sufragar tanto gasto y en que tiane que introducir grandes economías en su tesoro. Estímase esta razón como un pretexto.

En los círculos diplomáticos se niega que el sultán se negase á recibir á la embajada de Francia.

Estímase, sin embargo, que la situación es difícil, demostrándose una vez más las dificultades con que tropezará cualquier nación que pretenda ejercer aquí influencia política.

Dícese, por fin, que el sultán va á cambiar de ministros, introduciendo grandes reformas en la política internacional del imperio.

Comunicación del representante de Francia

Según noticias oficiales procedentes de Tánger, á consecuencia de instrucciones enviadas por el gobierno á su representante cerca del gobierno marroquí, éste ha hecho conocer al cuerpo diplomático que difiere hasta nueva resolución el cumplimiento de su misión en Fez y que invita al cónsul de Francia en aquella población y al comandante Joriau, jefe de la misión militar, á que salgan de Fez con todos los miembros de la misión y con todos los franceses que allí residan.

Estas peligrosas novedades son el resultado del espíritu hostil á la influencia francesa en Marruecos.

En Alcazar Kebir.—Situación peligrosa

Acaba de recibirse un telegrama de Tánger en el que se dice que el movimiento antieuropeo y señaladamente antifrancés toma proporciones alarmantes.

En torno de Alcázar Kebir reúnense todas las tribus de la comarca. La población está asediada y á punto de rendirse, porque las tropas del sultán son escasas y mal armadas.

La muchedumbre que rodea á Alcázar pide que le sean entregados el cónsul de Francia y un súbdito inglés que allí reside. Dicen los agitadores que si no se hace esta entrega, entrarán á saco en la población.

DE BARCELONA

El Principe Carlos de Dinamarca

Procedente de Villefranque ha fondeado en Barcelona el vapor danés *Hmndal*, conduciendo al Príncipe Carlos de Dinamarca.

Fué recibido en el puerto por el comandante de Marina, el gobernador, el alcalde y un capitán de Estado Mayor, en nombre del capitán general.

El barco cambió los saludos de ordenanza con la plaza.

El Príncipe ha manifestado su propósito de no admitir festejos; pero se cree asistirá esta noche á la recepción que, en su honor, se da en el consulado.

Su Alteza Real el Príncipe Carlos Christian Federico Jorge Valdemar Axel hijo del Príncipe Real de Dinamarca, Federico Guillermo Carlos, y de la Princesa Luisa Josefina Eugenia de Suecia y Noruega, nació en Charlotteulund el 3 de Agosto de 1872; cuenta, pues 32 años.

Es de buena estatura y gallarda presencia, vigoroso y ágil, de gran ilustración y afabilísimo trato. Ha dado preferencia en sus estudios y ejercicios á la Marina militar, y tiene el grado de teniente en la Marina de su Nación, y de teniente honorario en la flota británica.

El Príncipe Carlos es caballero de la Orden dinamarquesa del Elefante, de la del Aguila Negra de Alemania, y de la de los Serafines, y de muchas otras europeas.

Casó en el palacio de Buckingham, en Londres, el 22 de Julio de 1896, con la Princesa Maude, Carlota María Victoria, hija del Rey Eduardo VII, la cual nació en Marlborough House en 26 de Noviembre de 1869.

De este matrimonio nació en Sandringhan, en Julio de 1903, el Príncipe Alejandro Edmardo Christian Federico.

Deseamos sea grata al Príncipe Carlos su estancia en la culta Barcelona.

Estrenos en Madrid

JUAN FRANCISCO

Este es el título del drama lírico, en tres actos, letra de Joaquín Dicenta, música del maestro Chapí, estrenada en el teatro Price.

De esta obra dice un crítico:

Anoche vistió de gala el circo de Price para recibir la honrosa y productiva visita de los eminentes autores de *Curro Vargas*. No llevaron al escenario del amplio coliseo una obra igual á ésta; pero *Juan Francisco*, si no tan famoso como el mozo de la Alpujarra, habrá de serlo también en su cuenta y medida.

Digamos, para ir abreviando, porque el tiempo apremia, que el primer acto de *Juan Francisco* produjo gran entusiasmo, que el segundo agradó y el tercero no hizo más que pasar. Si se calificaran con notas de exámenes los actos de las obras teatrales, el primero de la estrenada anoche tendría sobresaliente; el segundo, bueno, y aprobado, el tercero.

El libro tiene escasa acción; pero en todo él vibra con la energía que le es propia la inspiración caliente de Dicenta. Hay escenas, como las finales de los actos segundo y tercero, trazadas con el vigor característico del talento que creara á *Juan José*. Además, Dicenta ha puesto en el libro de *Juan Francisco* muchos y muy buenos versos. La relación en quintillas del acto segundo es una preciosidad.

Podrá decirse de esta zarzuela—lo dicen quienes dicen esas cosas—que está vaciada en los moldes viejos. Lo viejo. En el teatro será eterno el buscar la emoción en el público, y llaman viejo á lo que hace sentir, á lo que apasiona y arrebata quienes no tienen ni en el entendimiento ni en el corazón bríos bastantes para producir en los espectadores las sacudidas emocionales que preceden á los aplausos ruidosos.

La partitura obtuvo el mismo éxito que el libro.

Lo que más agradó de ella fué lo correspondiente al primer acto: el dúo cómico de la escopeta es una preciosidad; se repitió, siendo aclamado el maestro, que, en compañía de Dicenta, salió al escenario por vez primera durante la noche.

En otros números de mayor empeño para el compositor, como son el dúo de soprano y tenor, y coros y concertantes, brilló la inagotable inspiración de Chapí, siendo constante el aplauso en obsequio del autor de la música, que también supo asociar su genio al talento del libretista.

De la ejecución, para no decir mucho malo, diremos pocas palabras en elogio del buen deseo demostrado por Bezares; Lluch, que reveló muy buenas disposiciones, Meana, y se acabó el cuento.

Respecto del decorado, *atrezso* y vestuario, sentimos mucho no poder decir la frase ya sabida, de *la Empresa no omitió gastos, etc...*, porque en la presente ocasión los ha omitido todos.

Muy bien la orquesta, dirigida por Cereceda.

Nuestra información

La nueva plaza de Abastos.

Desde hace muchos años, la construcción de una nueva plaza de Abastos, ha sido el tema que han tratado los Ayuntamientos. La prensa también en diferentes ocasiones habló sobre tan importante asunto y el público, en general, ha protestado de la actual plaza, como sitio impropio para vender los artículos alimenticios.

La actual Comisión de Gobierno y Policía, ha tratado el asunto con verdadero cariño y hoy, después de muchos días de trabajo, ha resuelto la forma de llevar á cabo aquel proyecto, que tan beneficioso resultará para Palma toda.

La referida comisión, deseosa, antes de proponer dictamen, de ilustrarse de personas técnicas, se asesoró del ingeniero Sr. Malberty, del médico D. Bernardo Riera y del veterinario municipal Sr. Bosch, á quienes explicaron el objeto. Estos señores, teniendo presente las condiciones que les hiciera la Comisión, esto es: sitio de emplazamiento, el mismo que el actual, y que la plaza la tenía que atravesar una vía, que uniera las calles de S. Miguel y de Cerrerols, dictaminaron en el sentido de aconsejar procedía la construcción de una plaza mixta, desechando, el de plaza cerrada por las dificultades del emplazamiento.

Ante esta opinión de los técticos, (que coincidió con otro dictamen dado hace dos años por otros técnicos) la comisión tomó el acuerdo de encargar al arquitecto municipal Sr. Bennasar la formación de un proyecto de plaza mixta. Aquel señor ha presentado el referido proyecto. Ya en otra ocasión hablamos de él: el proyecto del Sr. Bennasar consiste en levantar en la plaza Mayor, dos cuerpos de edificio, de hierro, en los cuales, además de los puestos de venta en la planta baja (en número muy superior al actual) hay puestos situados á la altura de cuatro metros, colocados en unos grandes corredores que atraviesan aquellos edificios.

En el referido proyecto, se acompaña una memoria explicativo y el presupuesto del coste de las obras.

La Comisión ha estudiado con detención este proyecto y la ha dado su conformidad, encargando al presidente de la misma, al Sr. García Orell, para que formulara dictamen proponiendo al Ayuntamiento la construcción de una nueva plaza.

El Sr. García Orell, como todo lo suyo, ha hecho un verdadero trabajo explicativo de la tramitación que ha tenido el asunto, anotando en el todos los documentos y opiniones de los técnicos. Y el Sr. García Orell, sintetiza sus razonamientos, en las siguientes conclusiones, que se prpponen sean aprobadas por el Ayuntamiento.

«Primero.—Que aceptando el anteproyecto y sitio de emplazamiento, se proceda desde luego á la formación definitiva de planos, memoria y presupuesto que comprenda el alcantarillado, canalización, obras subterráneas y empedrado de dicha plaza, así como también la construcción de los dos edificios y tinglados accesorios que en el anteproyecto se indican.

Segundo.—Que se dén estas obras en única subasta, pagándose su importe en 20 anualidades con los intereses de los plazos en demora á razón de 5 por 100.

Tercero.—Que se proceda desde luego á la expropiación de las fincas necesarias para rectangularizar la plaza satisfaciéndose su importe con cargo al presupuesto de ordinario de 1906, si lo permiten los ingresos del Ayuntamiento y en caso contrario en tres anuales presupuestos (1906, 1907 y 1908).

Cuarto.—Que sin demora de ninguno de los trámites que exige la realización de lo que abarcan los tres extremos anteriores, se intente un convenio con los propietarios de las fincas que componen la illeta de Cerrerols y si el precio se conceptua aceptable, se haga una emisión de bonos al 4 por 100 y á la par en cantidad suficiente para cubrir el importe de plaza-mercado, cancelando totalmente la primera operación. En garentía de estos compromisos se darán los arbitrios de la misma Plaza».

El dictamen y estas conclusiones han sido unanimemente aprobadas en la sesión que esta mañana ha celebrado la Comisión de Gobierno y Policía.

En la sesión de mañana del Ayuntamiento se dará cuenta de este proyecto.

Será muy probable que el Sr. García Orell pida quede quince días sobre la mesa para el estudio de los demás concejales.

El Gobernador civil

Esta tarde á las doce, el Gobernador civil de la provincia D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, ha dejado el mando de las Baleares encargándolo interinamente al presidente de la Audiencia, Ilustrísimo señor D. Adolfo Astudillo.

El señor Cedrún ha presentado al Gobernador interino en su despacho á los empleados del Gobierno, cambiándose las frases de rúbrica.

El señor Astudillo, poco despues, ha salido del Gobierno civil, firmando el señor Cedrún los oficios del día.

Esta tarde, el Gobernador, en el vapor correo de Barcelona, ha salido para aquella capital.

Deseámosle un feliz viaje.

*

Esta tarde se ha publicado en el *B.O.* la siguiente circular:

«Autorizado por el Exmo. señor Ministro de la Gobernador en orden telegráfica de ayer para pasar á la Corte, hago entrega interinamente del mando de esta provincia en el día de hoy al Ilmo señor D. Adolfo Astudillo, presidente de esta Audiencia.

Restauración de una iglesia

En la mañana de ayer, en la iglesia de María Imaculada del arrabal de Santa Catalina se celebró solemne fiesta con motivo de la bendición del presbiterio recién construido.

La iglesia estaba brillante. Además de numerosísimos fieles asistieron invitados al acto el Alcalde y varios concejales, el General gobernador señor Montaner, el presidente de la Diputación señor Socias y otras autoridades que sentimos no recordar.

Verificó la bendición el Ilmo. señor Obispo, siendo padrinos D. Rafael Juan, Dª Tomás Sintas, doña Sebastiana Nadal y doña Juana Ana Vanrrell.

El canónigo D. Mateo Roiger predicó un hermoso discurso.

La banda de música del Regimiento de Palma, al tiempo de celebrarse la fiesta tocó escogidas piezas.

Por la noche el vecindario en conmemoración del acto citado, engalanó las fachadas de sus domicilios.

Sobre alcoholes

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda, diponiendo:

1.º Que se prevenga á las administraciones é inspectores de la renta que los alcoholes y aguardientes neutros remitidos por almacenistas á las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y á las bodegas de crianza y exportación de vinos, dan derecho á los dueños de estos establecimientos á los abonos reglamentarios en la misma forma que cuando aque los líquidos procedàn directamente de las fábricas ó de sus depósitos siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

a) Que además del vendí nesesario para la circulación se presente una certificación expedida por la oficina correspondiente, en la que se haga constar el pago de las cuotas de fabrcación y consumo, el número y fecha de la guía con que salieron de la fábrica ó de su depósito y la graduación del líquido consignada en dicho documento;

b) Que á la entrada en las fábricas de aguardientes compuestos y licores, ó de las bodegas de crianza y exportación se compruebe que la graduación y volumen del líquido coinciden con los estampados en los repetidos documentos: y

2.º Que cuando á los remitentes de alcoholes y aguardientes de cualquier clase, por ferrocarril, no les convenga que las expediciones queden en el punto de destino, ó vuelvan al de origen, pueden solicitar de esa Dirción general su continuación á otro distinto también por ferrocarril, cuyo centro concederá ó denegará la petición, en las circunstancias que en cada caso concurran.

La muger en el hogar

Al acudir ayer al *Círculo Liberal* para escuchar la conferencia que dió la señorita Dª Antonia Mateu acerca de *La mujer en el hogar* no pudim s entrar en el salón de actos públicos por causa de que todos los puestos estaban ocupados por distinguida concurrencia entre la que se veían á bastantes señoras y señoritas.

La dificultad en poder tomar notas de la conferencia de la señorita Mateu nos impide que demos la extensión que merece este tema, cuya importancia es reconocida, y que la disertante trató con perfecto conocimiento de causa.

Demostró la Srta. Mateu la necesidad para las jóvenes del aprendizaje de corte y trató extensamente este tema exponiendo reglas y dando explicaciones.

Al dar fin á la conferencia ley una hermosa poesía original dedicada á la tierra que la vió nacer, que es la República de Cuba.

La conferenciante fué muy aplaudida y obsequiada con ramos de flores.

Fiestas en la Lonja

Esta tarde, á las cuatro y media, ha empezado en la Lonja la fiesta que la Congregación de María Inmaculada dedica á su Patrona.

Numerosos invitados asisten á la fiesta que resultará brillante.

Mañana daremos cuenta de la misma puesto que los detalles no alcanzan á la edición de esta noche.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son las siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa respecto á una certificación de conducta y baja al arrendamiento de consumos por supresión del impuesto sobre trigos.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Femento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate definitiva la subasta de sepultura á favor de D. Lorenzo Garau.

Id. id. para que se desestime la petición para la instalación de una fábrica de jabón en la calle de la Alfarería número 40.

Id. id. de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que el suministro de manutención á los caballos de la guardia municipal montada se lleve por administración toda vez que han resultado desiertas las dos subastas anunciadas.

Devolución de la fianza al contratista de la plaza Mayor.

Adjudicación definitiva de los arbitrios plaza Mayor, plaza San Antonio, Matadero y ocupación de la vía pública para los años 1905 y 1906.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso a don Bartolomé Ferrá para construir una casa en un solar de la calle del Conde, de la Vileta.

Id. para que con cargo al capítulo de imprevistos del año próximo sea satisfecho el importe de varios servicios municipales.

Otro id. proponiendo la aprobación de las actas de recepción definitiva y liquidaciones correspondientes al empedrado y alcantarillado de las calles de la Paz, Salas y otras.

Otro id. id. proponiendo se adjudiquen las siguientes subastas: á D. Nicolás Lliteras para el servicio de obras y conservación y entretenimiento en la vía pública y obras municipales desde 1.º de enero á 31 del año próximo y á D. Sebastián Quetglas Estarellas para obras de urbanización en la plaza de Santa Magdalena.

Otro de la Comisión de Ensanche proponiendo la urbanización completa de la plaza de Juanot Colom.

Id. id. el nombramiento de los tres concejales que han de formar parte del Tribunal para las oposiciones á dependientes.

Otro id. para que se conceda permiso á D. Matías Castell para que pueda levantar un piso en una casa de su propiedad sita cerca de los Hostals Nous.

Otro id. id. se coneeda autorización á Dª María Obrador para construir una casa en la calle tercera anguiar con la 20 del plazo de Ensanche.

A D. Miguel Bestard una cuenta de 7 mazos de alambre; á D. Miguel Sampol por una cuenta de cáñamo y á D. Bartolomé Salóm por la primera quincena del mes de diciembre.

*

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía aprobando un dictamen para construcción de una nueva plaza de Abastos; de cuyo proyesto damos cuenta en otro lugar.

En la Audiencia

Señalamientos

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Manacor contra Bernardo Bauzá Mercadal por delito de hurto de sábanas á Cristóbal Meliá.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal Sr. Rodríguez y la defensa de los procesados correrá á cargo del letrado Sr. Sureda.

*

Y á las once y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Manacor contra Pedro Fullana por delito de lesiones.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal Sr. Rodríguez y la defensa de los procesados correrá á cargo del letrado Sr. Martí.

Los consumos de Ciudadela

Recibimos noticias de Ciudadela referente al asunto de los consumos de aquel Ayuntamiento que acusan bastante anormalidad en el proceder de la Corporación municipal ciudadelana.

Algunos diarios de Menorca han llamado la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre el particular y se nos ruega demos publicidad á la noticia á fin de que no queden lesionados los intereses del público para favorecer los de un particular protegido por el Alcalde ó concejales.

Resulta que el año pasado un postor garantizó la cantidad anual de 95.000 pesetas y ofreció en obsequio al vecindario introducir como rebaja el 50 por 100 de la tarifa, respecto de todo el ganado de cerda que se degollase para el consumo de particulares.

Apesar de ser la proposición que más ventajas ofrecía á la Corporación municipal y vecindario, se desechó dando la administración á otra particular.

Unos vecinos de Ciudadela protestaron ante esta anormalidad pero sin resultado.

Acerca de la subasta de este año *El Liberal*, de Mahón, dice lo siguiente

«Ayer nos sorprendió la noticias publicada por el *El Bien Público* de que había sido nombrado Administrador de consumos de Ciudadela D. Francisco Compañy, cuando de los antecedentes que obran en nuestro poder resulta que dicho señor había ofrecido una cantidad muy inferior á la del Sr. Fullana. Examinadas las ofertas suspendióse el nombramiento en vez de concederlo al que aseguraba una mayor suma de beneficios y por último, tras de varios *cabildeos*, se ha nombrado al Sr. Compañy recabándole un tipo igual al ofrecido por el Sr. Fullana, de modo que uno levantó la pieza y el otro cobró la caza.

Este es un juego de compadres.»

Debemos llamar la atención del señor Delegado de Hacienda á fin de que evita anormalidades, que, por las noticias recibidas, son demasiado notorias y las cuales redundan en perjuicio del público.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguentes plazas.

Practicante titular de Cuesalas (Navarra). Solicitudes, hasta el 31 del actual.

Idem de San Pedro de Latarce (Valladolid). Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Idem de Valcarlos (Navarra). Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Idem de Puente del Arzobispo (Toledo). Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Auxiliar de la secretaria municipal de San Pedro de de Latarce (Valladolid) Sueldo anual, 400 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Médico titular de Bonillo (Albacete). Sueldo anual 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Idem de Horta (Barcelona). Sueldo anual 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 8 de Enero.

Idem de Aranez (Navarra). Sueldo anual 500 pesetas y 2,250 por iguales. Solicitudes, hasta el 10 de Enero.

Farmacéutico titular de Frechilla (Palencia). Sueldo anual 550 pesetas. Solicitudes, hasta el 26 del corriente.

Dos plazas de farmaceuticos titulares de Sueca (Valencia), dotadas con el haber anual de 200 pesetas cada una. Solicitudes, haste el 12 de Enero.

Secretario del Ayuntamiento de Miramar (Valencia). Sueldo anual 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 27 del actual

Médico titular de Alfondeguilla (Castellón). Sueldo anual 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Enero.

Idem de Tamara (Palencia). Solicitudes, hasta el 31 del actual.

Idem de Tirig (Castellon). Sueldo anual 200 pesetas y 2,470 por iguales. Solicitudes, hasta el 16 de Enero.

Idem de Villalumbroso (Palencia). Sueldo anual 250 pesetas y 2000 por iguales. Solicitudes, hasta el dia 1.º de Enero

Profesores auxiliar sustituto, sin sueldo. Plaza vacante en el laboratorio central de Medicina legal, de Madrid. Solicitudes documentadas á la secretaria de la Audiencia de Madrid. hasta el dia 6 de Enero.

Depositario de fondos municipales de La Herrera (Albacete). Solicitudes, hasta el 14 de Enero.

Practicante en Cirugia menor de Moncado (Valencia). Solicitudes, hasta el 30 del actual.

—Dos plazas de practicantes titulares de Medina del Campo (Valladolid), con el sueldo de 250 pesetas cada una. Solicitudes, hasta el 30 del actar.

Secretario del Ayntamiento de Yeste (Castellón). Sueldo anual 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 de este mes.

Herrero titular de Palacios del Alcor (Palencia) Solicitudes, hasta el 31 del atual.

Médico titular de San Feliu de Guixols (Gerona), plaza de nueva creación. Sueldo anual, 750 ptas. Solicitudes, hasta el 19 de Enero.

—Idem de Campo de Cuellar (Segovia). Sueldo anual, 2 500 ptas. Solicitudes, hasta el 31 de este mes.

—Idem de Justel (Zamora). Solicitudes, hasta el 15 de Enero.

Secretario del Ayuntamiento de La Muedra (Soria). Sueldo anual, 320 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Enero.

Farmacéutico titular de Cotanes del Monte (Zamora). Solicitudes, hasta el 15 de Enero.

Veterinario inspector de carnes de Galaroza (Huelva) Solicitudes, hasta el 15 de Enero.

Secretario del juzgado municipal de La Muedra (Soria), con los derechos de arancel. Solicitudes, hasta el 4 de Enero.

Practicante titular de Galaroza (Huelva). Solicitudes, hasta el 15 de Enero.

Canongía vacante en el Capítulo catedral de Vich. Los aspirantes pueden solicitar su inscripción para tomar parte en las oposiciones, hasta la una de la tarde del día 28 de Enero próximo.

Cátedra de Matemáticas, en el Instituto de Mahón, dotada con el sueldo anual de 3.000 ptas.

—Idem de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, en el Instituto de Cabra, con 3.000 pesetas anuales. Dichas cátedras han de proveerse por traslación. Solicitudes, hasta el 29 del actual.

Religiosas

Santos

Para hoy. — Santos, Juan Apóstol y Teodoro.

Para mañana.—La degollación de los Santos Inocentes, San Ossárep y Santa Teófila.

Cuarenta Horas

Mañana terminarán en las iglesias que se citan:

En las Teresas. Exposición á las ocho á las diez misa mayor, á las once meditación durante dos misas; por la tarde á las cinco rosario, meditación, estación y reserva solemne de S. D. M.

En el Santo Hospital: Exposición á las ocho, acto contínuo Prima y Oficio matinal, á las diez Tercia y misa mayor por la tarde á las cuatro y media actos de cero, meditación, estación, adoraciones al Augusto Sacramento del Altar, un villancico y reserva solemne de S. D. M.

En San Francisco: Exposición á las

M.C.D. 2022

siete, á las diez y media misa mayor; por la tarde á las cuatro y media Vísperas y Completas, Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva solemne de S. D. M.

Notas del Carnet

Una boda

En la mañana de ayer en la iglesia de San Jaime se unieron en matrimonio la hermosa y distinguida señorita doña Josefa Mayol Sanchez y el Administrador de Aduanas de Felanig D. Antonio la Rosa.

Fueron padrinos D. José Trajillo y D. Pedro S. Mayol por parte de la novia y D. Antonio Garau y D. Miguel Mayol por la del novio.

Después de terminado el acto los invitados pasaron á casa de la novia siendo obsequiados con exquisito *lunch*.

Deseamos á los recien desposados muchas prosperidades.

×

Ayer mañana, en la Catedral, contrajo matrimonio nuestro amigo D. Jaime Alorda Sampol, licenciado en Ciencias Naturales, con la simpática señorita doña Antonia Geisbert Ramis.

Fueron padrinos por parte del novio D. Pedro Estelrich y D. Miguel Sampol y por la de la novia D. Luis Maragues y D. Miguel Ramis de Arreflor.

Deseamos muchas prosperidades á los recien desposados.

De viaje

Entre los pasajeros llegados el domingo de Barcelona en el vapor *Cataluña*, figuran D. Bartolomé Ramón, D. Carlos Elias y señora, el médico D. Santiago Villalonga, D. Jorge Plasit, D. Pedro Cardell, D. José Melis, D. Pedro Pomar, D. Pedro Alemañy, D. Jaime Balaguer, D. Julián Muñoz y otros.

×

Precedentes de Alicante, llegaron el lunes en el vapor *Lulio* D. Fernando Salvá, D. Guillermo Sastre, D. Andrés Garcias, D. Gaspar Riera y señora, D. Ramón Sanches y siete carabineros con sus esposas é hijos.

×

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona, D. José Balet, don Santiago Coi, D. Antonio Rebassa, doña Catalina Bou, D. Manuel Casasnovas, D. José Orias, D. Enrique Estadas, don José Martí, D. Jaime, D. Engenio y don Antonio Mora, D. Francisco Malondra y cincuenta marinos que marchan á sus casas en licencia para pasar las fiestas con sus familias.

×

En el vapor *Balear* han llegado esta mañana procedentes de Barcelona don Joaquín Garay, D. Gabriel Moragues, D. Juan Moragues, D. Salvado Fábregues, D. Pedro Rovira, D. Juan Barbará, D. Alfonso Marqués, D. Miguel Forteza y sus dos hijos, D. Gabriel Calafell, don Esteban Ruiz y D. F. Moreno.

Necrológica

Ha fallecido en Pollensa, á edad bastante avanzada, el padre del canónigo de esta Catedral D. Martín Llobera.

Enviamos á este señor y demás familia nuestro pésame al mismo tiempo rogamos á Dios conceda el eterno descanso al alma del difunto.

Banca y Bolsa

Valores locales

Día 27 de Diciembre de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Desembolsado	Dinero	Papel
	duros		duros	
Crédito Balear	100	40 »	98'00	102'25
Fomento Agrícol.	100	75 »	90'00	95'
Isleña Marítima	100	todo	60'	
Ferro-carriles Ma	100	» »	63'	54'
Salinera Español.	200	» »	140'	145'
Alumbr. por Gas	60	» »	94'	
La Económica	20	» »	10'50	11
Bonos Municipals	50	» »	43'	
Id. Obligaciones				
Salinas 6 p 100	100	todo	104'	
Idem 5 p 100	100	» »	100'	
Isleña Marítima.	100	» »	60'	

Valores públicos

Oficial del día 26 á las 19

4 por 100 interior contado	77'55
5 por 100 amortizable	97'75
Francos	34'00
Libras	33'68

Barcelona (Bolsín) día 27 á las 1o

4 por 100 interior fin de mes	77'52
Nortes	52'46
Alicantes	85'25
Francos	34'05

Militares

Licencia

El día 20 del próximo mes de Enero probablemente serán licenciados los individuos del reemplazo de 1901 que se incorporaron el 1.º de Febrero de 1902.

Cubre-perchas

Se ha dispuesto que se haga extensiva á todos los cuerpos del ejército la Real orden de 26 de Marzo último, por la que se declaraba reglamentario, para los de la cuarta región, el pañuelo cubre-perchas denominado de bandera española con el escudo nacional en el centro y rodeándole la inscripción con el nombre del cuerpo, y un marco de madera para sostener el expresado pañuelo y dar forma regular y uniforme al conjunto de las prendas que han de resguardar. Los precios respectivos serán de una peseta y de veinte céntimos, y su duración de tres años, debiendo adquirirse con cargo al fondo de material y ser propiedad del cuerpo.

De Marina

Ayer salieron para sus respectivas casas 30 individuos de Marina con licencia ilimitada.

Vacante

Existiendo en la Comandancia de artillería de Santa Cruz de Tenerife una vacante de obrero justador, de oficio herrero, cerrajero, contratado, dotado con el sueldo de 1.095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente; y dos vacantes de igual clase, con el sueldo, derechos y ventajas que la anterior, en la Comandancia de Artillería de Melilla, los que reuniendo las condiciones que se exigen, deseen ocuparlas, dirigirán las solicitudes, escritas por sí, á los señores coroneles de dichas Comandancias antes del día 20 de enero próximo, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, extendidos por autoridades competentes.

Marítimas

Movimiento del puerto durante las últimas 48 horas:

—El domingo entró en este puerto procedente de Barcelona el vapor *Cataluña* con la balija, 19 pasageros y carga general entre la que figura una importante partida de cajas licores, fardería conteniendo diferentes géneros, jaulas de volatería de retorno, cestos de ídem, varias cajas de pescado vacías y otros.

—Por la noche salió dicho vapor para Ibiza embarcando diferentes géneros y la balija; no se llevó pasajeros.

—Ayer lunes entró en este puerto el vapor *Lulio* procedente de Alicante con escala en Ibiza, con la balija, 15 pasageros y carga general entre la cual figura una partida bocoyes vino, otra de caña dulce, un centenar cestos vacíos de retorno, patatas, arróz y otros efectos.

—Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Bellver* con la balija, 68 pasageros y carga general. No embarcó mucha carga á causa de ser dia de fiesta.

—El sábado fué cojido por la almadrava de la Porrasa un *sal roig* de peso unos diez mil kilos. Dicho pescado ayer fué embarcado para Barcelona y será puesto á la venta en dicha capital.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Balear* con la brija, 19 pasajeros y carga general entre la que figuran 2.568 kg. vino, 990 kg. fardería conteniendo diferentes géneros, 80 sacos harina, con peso de 8 mil kg., tres bultos maquinaria, 40 de cueros secos y cinco cajas conteniendo envases de agua minerel con peso en junto de 250 kg.

—A las diez de esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Valencia el pailebot *2.º Dolores* con cargamento de erróz, cebada, patatas y otros efectos.

Dicho buque salió de Valencia el dia 24 de Diciembre habiendo empleado tres dias para llegar á este puerto; desplaza 88 toneladas su capitan D. P. J. Vidal y cinco individuos mas forman la tripulación.

—Hoy se ha despachacho para Mahón, el vapor *Velásquez*, de la matrícula de Sevilla, que entró en este puerto procedente de Cádiz, con material de guerra.

Dicho buque después de haber terminadp la descarga de un pico de carga, saldrá para dicho puerto á dejar el resto de dicho material.

De la Región

Felanig

Aunque estuvo bastante provisto de reses lanares y cerdosas, el mercado verificado el miércoles en la Plaza de la Fuente, hiciéronse muy pocas ventas, principalmente de corderos; pues por ellos se exigían unos precios tan elevados, que resultaban inasequibles á las familias poco acomodadas. Pavos, se vendieron también muy pocos; y las lechonas, que tuvieron más demanda, se pagaron, generalmente, á 55 céntimos los 400 gramos.

—El precio del almendrón no ha sufrido alteración desde el sábado último. Continúa pagándose á razón de 90'00 pesetas quintal.

—El Ayuntamiento á instancias de D. M Porcel, acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento que ha producido la inesperada muerte del hijo adoptivo de esta ciudad D. Joaquín Togores y Fábregues, Brigadier de la Armada.

25 Diciembre 1904.

Turrones de Jijona

Francisco García, Calle de Jaime II, 13

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variado surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, nieve, fruta, avellana, duro y blando, fresa negro, guirlache, elaboración nueva de este año, Cadiz, peladillas finas de Alcoy, garrapiñadas, piñones, anís, cascas de Valencia, pasteles de gloria, mazapán de Toledo, batatas de Málaga y toda clase de confituras y repostería.

NOTA.—Para mayor comodidad de mis parroquianos he abierto una sucursal.

Calle de S. Nicolás, núms. 13 y 15

Aviso al público

La casa que expende los anisados, vinos y licores de la acreditada marca A. Bestard é hijos de Santa María que por reformas de local permanece cerrado, ofrecemos á nuestra numerosa clientela nuestro despacho interino, Cererols, 17, principal.

Horticultura y Floricultura

Plaza de la Constitución 56.—PALMA

El Sr. Marigot, horticultor, ha llegado de Angers (Francia) con un gran surtido de toda clase de plantas de adorno para jardín y habitación: 500 variedades de rosalas en brote y francos de pié, toda clase de bulbos, cebollas y semillas de flores, toda clase de árboles frutales tales como albaricoqueros, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, ciruelos, árboles de adorno, Arcocarias imbricatas, aselsas, codros deodorás, etc., etc.

Todo á precios moderados.—Por algunos dias solamente.

De teatros

PRINCIPAL

Anoche, en este coliseo se cantaron *Gli Ugonotti*.

El teatro presentaba hermoso aspecto. No había una localidad vacía.

La obra de Meyerbeer, en algunas ocasiones proporcionó ocasión para que los artistas fueron aplaudidos.

×

Para esta noche está anunciada la representación de *La Boheme* actuada por la Srta. Marelli.

Y mañana, por última vez en la presente temporada, la hermosa partitura de Gounod, en la que tantos aplausos se conquistó nuestro paisano el señor Riere, *Faust*.

LÍRICO CIRCO ECUESTRE

Un llenazo completo, mayor creemos que el del día de Navidad, hubo anoche en este teatro. Ningún puesto vacío quedó en el Lírico; todo estaba ocupado, ó mejor dicho, atestado. Y aun hubo público que quedó sin poder presenciar el espectáculo, puesto que en taquilla se agotó el papel.

¡Felices Pascuas ha tenido la Empresa!

El trabajo de los artistas fué aplaudidísimo; cada cual se esforzó para agradar al público y éste presenciaba su labor con nutridísimos aplausos.

Mis Ada Bell fué la más aplaudida por su elegancia en presentar los dificilísimos ejercicios de fuerza dental; la *trouppe* Lucirolos con sus trabajos acrobáticos también gustó muchísimo é igualmente los hermanos Borza, el notable *jockey* Mr. Ernesto, Mis Elvira y Mis Deassy, Mr. Taylor y en una palabra todos los que tomaron parte en el programa. De los *clows* el más celebrado es el diminuto *Mil hombres* que ayer tocó y bailó con mucho salero.

×

Para esta noche se anuncia una extraordinaria función.

Para mañana y pasado mañana se preparan nuevos debuts.

Gacetillas

Ha regresado de Mahón el jóven tenor mallorquín D. Juan Nadal.

—

Don José Forteza Rey en atento. B. L. M. nos ofrece su Oficina de Farmacia, sita en esta ciudad, calle de la Bolsería núms. 1 y 3.

Agradecemos la atención.

—

Hemos recibido un Almanaque Bastinos regalo del editor de este apellido establecido en Barcelona.

—

Se ha publicado el número 247 de la revista *El Mundo Científico* que publica escogido texto y variedad de láminas.

—

Anoche riñieron dos sujetos en la calle de los Olmos quedando herido uno de ellos en la cabeza.

Varios transeuntes evitaron que la riña tomara mayores proporciones.

—

Ante mediana concurrencia se celebró anoche la anunciada función en el teatro del Círculo de Obreros Católicos.

—

Ayer tarde en Marratxí los obreros asociados se reunieron para tratar diferentes asuntos.

—

Hoy ha reinado tiempo muy desapacible habiendo llovisnado casi todo el día.

—

Habiéndose de adquirir en el Regimiento Infantería de Palma, 800 trajes de faena reglamentarios, se avisa á los señores constructores para que antes del 15 de enero próximo, presenten proposiciones al mencionado Cuerpo.

—

Ayer se celebraron las anunciadas carreras de caballos en el *Hipódromo Balear*.

—

Anoche fué encerrado en Capuchinos un sujeto en completo estado de embriaguez, que promovía escándalo en la vía pública.

—

Un individuo vecino de Lluchmayor se ha presentado en la Inspección de vigilancia reclamando á una hija que se ha escapado del hogar paterno.

—

La guardia civil de Inca ha detenido á un sujeto que arrojó una piedra al tren de viajeros núm. 2, rompiendo el cristal de un coche de primera, no hiriendo á un caballero que iba en el mismo.

—

El Ilmo. señor Director general del Cuerpo, en circular n.º 14 de fecha 13 del corriente mes, dice lo siguiente al señor Administrador de correos de esta provincia.

«Desde el recibo de la presente pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las colonias de la Barbada y Honduras. El límite de la declaración se ha fijado para ambas en 3.000 francos y el derecho de seguro aplicable en España será por cada cien pesetas ó fracción de cien pesetas declaradas, de 40 centimos, para las cartas dirigidas á la Barbada y 50 para las destinadas á la colonia inglesa de Honduras.

—

En la finca *Son Danús* de Alaró, se cometió un hurto consistente en 4 cerdos de unos 20 kilógramos de peso cada uno.

La gurdia civil ha detenido al presunto autor del hurto.

—

En la casa núm. 44 de la calle de los Olmos que habita la familia de D. José Picó, se robaron alhajas por valor de unas 80 pesetas.

Los cacos no han sido gabidos.

—

En el Ayuntamiento de Andraig se halla expuesto al público á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales de aquel término formado para el ejercicio del año próximo de 1905.

—

Se halla detenida en el corral público de Valldemosa una cabra de dueño ignorado.

—

En la tarde de ayer el tren de pasajeros procedente en las inmediaciones del predio *Son Fuster* arrolló al anciano Antonio Cladera, el que está asilado en la Casa de Misericordia, saliendo con contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Enseguida fué auxiliado en un carruaje trasladado al Hospital donde le prodigaron los socorros convenientes.

—

La Sociedad anónima *Agua y Sales de Mediana de Aragón*, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

—

Sabañones Se curan rápidamente con el *Sanol Pisá*, preparado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, á 4 y 6 reales frasco, *Farmacia de J. Rover*.

Se entrega gratis un frasquito á toda persona que lo solicite.

—

Para celebración de Navidades bebed
CHAMPAGNE CODORNIU

Representante con Depósito Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

—

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

—

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

—

Hígado é intestinos, Rambla del Centro 6, junto al Liceo.

—

SOMATOSE
Contra la clorosis.

—

OVO-LECITINA BILLON.—Contra la neurastenia.

—

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Isleña Marítima

Empresa Mallorquina de Vapores

En el sorteo verificado el día 15 del corriente mes para la amortización de las Oligaciones de la 1.ª serie, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 33, 37, 74, 124, 131, 133, 152, 158, 204 215, 236, 254, 272, 281, 327, 339, 347, 387, 434, 438, 439, 510, 525, 561, 603, 772, 788, 861, 899, 902, 950, 971, 1018, 1039, 1057, 1063, 1071, 1123, 1129, 1177, 1196, 1200, 1265, 1291, 1296, 1342, 1413, 1445, 1558, 1600, 1618, 1639, 1653, 1679, 1710, 1714, 1748, 1758, 1781, 1808, 1813, 1819, 1846, 1847, 1864, 1904, 1961.

Según las cláusulas de emisión podrán presentarse al cobro dichas obligaciones desde el día 1.º de Enero de 1905 en que dejarán de devengar interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de obligaciones.

Palma 16 Diciembre de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol.

Los Turroneros
Antonio Sevilla é hijo

S. Nicolás 35, Zaguán de la Fotografía

Ofrecen á su numerosa clientela y al público en general sus exquisitos turrones de Jijona, Alicante, guirlache, etc., etc., y les recomiendan que hace setenta años vienen sirviendo siempre en el mismo punto con satisfacción de todos sus favorecedores sus inmejorables dulces y turrones.

Cuidado señores que no es legítimo de Jijona y Alicante todo el turron que se vende en Palma.

35—SAN NICOLAS—35

Antiguo zaguan de la Fotografía

Turrones de Jijona
DE VICENTE BARRACHINA

Unión 2, al lado del Gobierno Civil

Como en años anteriores, ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, un magnífico surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, nieve, guirlache, peladillas finas de Alcoy, garrapiñadas y pasteles gloria.

Melones de buena clase

Seguro de la bondad de mis géneros, garantizo su calidad, y ofrezco á cualquier comprador que encontrare turrones mejores que los míos, devolverle el importe de lo que hubiere comprado.

VICENTE BARRACHINA

2, Unión 2, al lado del Gobierno civil

A LOS AGRICULTORES.—Ofrezco á los mismos, magníficos pies de algarrobos de Villajoyosa, pudiendo dirigirse los pedidos en el mismo despacho.

Ferro-Carriles de Mallorca

Desde el 1.º de Enero de 1905, los días de mercado en Sineu é Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Manacor á Palma á las 12'45.

De La Puebla á Manacor á las 13.

Palma 17 Diciembre de 1904.—El Director general, Guillermo Moragues.

SE DESEA

Adquirir un cachorro de Terranova, pura raza.

Informarán *Centro de Anuncios*.

OBRAS NUEVAS

Alrededor del matrimonio, por Gip, 3'50 ptas.
Alrededor del divorcio, por Gip, 3'50 id,
Viaje al Polo Sur, expedición Sueca á bordo de El Antártico, por Otto-Nordenzyrold cuaderno 12 reales.

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

Calendarios Americanos

Nuevos modelos apropósito para regalo de casas de comercio.

En blanco y con inscripciones.

Elegantes dibujos propios para adorno de salas.

Desde 0'50 á 10 PTAS. UNO.

Al por mayor desde 3 pesetas docena en adelante.

Bloques sueltos tamaño grande, clase fina á 0'20 y por ciento á 15 pesetas.

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Más telegramas

El Zar liberalizándose

Madrid 27 á las 8'40

San Petersburgo.—El Zar ha dirigido al Senado un bando que tiende á mejorar el orden público.

En el citado documento expresa el emperador el deseo de protejer vivamente á los campensinos, asegurándoles la vida y ofreciéndoles que las leyes penales y la autoridad se reformarán, sujetándoles á los sistemas constitucionales que rigen en los principales países.

Buhamema.—No ayuda al Roghi

Madrid 27 á las 9'30

Orán.—Un marroquí procedente del campo de Bouamema, ha declarado que éste solamente ha ido á Oudja, para reconciliar á las tribus.

Niega el citado marroquí que el Roghi preste ayuda á Bouamema.

Politica censurada.—Situación del Sultan y los intereses franceses en Marruecos.

Mdrid 27 á las 9'30

L'Echo de París censura la política seguida por Francia, para asegurar su preponderancia en Marruecos.

Dice que si el sultán cede á las pretensiones de Francia, se juega el trono y la existencia; y en caso que resista, Francia se vería obligada á apelar á una difícil intervención por medio del ejército, sin gloria, intervención que costaría sangre y dinero y sería peligrosa, pudiendo degenerar en conflagración general en la Argelia.

Conflicto obrero—Sin importancia—No hay noticias de Marruecos

Madrid 27 á las 1'15

El Gobernador de Madrid ha pedido al Gobierno que se publique un R. D. en el que se le concedan amplias facultades para resolver el conflicto de los obreros.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Azcárraga ha quitado importancia política á las visitas que le han hecho los señores Montero Rios y Moret.

Continúa en los centros oficiales no teniéndose noticia de la retirada de Fez de los cónsules extranjeros.

Suicidio de la Princesa de Sajonia—Noticia sin confirmar

Madrid 27 á las 14.

Londrss.—Telegrafian de Viena acogiendo el rumor de que la Princesa de Sajonia se ha suicidado.

En Berlín circula el mismo rumor pero se carece oficialmente de confirmación.

Declaraciones

Madrid 27 á las 14

Moscou.—El príncipe Trombetycoy ha hecho constar, ante una asamblea de zemtvos, la imposibilidad de prever el fin de la difícil situación que atraviesa Rusia.

Cree que los zemtvos son los llamados á reorganizar el estado y á aumentar la prosperidad del imperio.

Francia en Marruecos

Madrid 27 á las 14.

Paris.—El conocido político M. Clemenceau ha declarado que la resistencia por parte de Francia á cumplir cualquier deseo del Sultán de Marruecos, será el principio de una guerra.

El *Standart* preve que Francia intervendrá militarmente en Marruecos, y cree peligrosa la presencia de el Roghi en las inmediaciones de Ondja. Cree que Francia se verá obligada á apoderarse de Ondja y dispersar á los rebeldes.

Inglaterra miraría con simpatía los esfuerzos de Francia.

La muerte de Sylveton

Madrid 27 á las 14.

Paris.—Entre las diferentes versiones que se han dado acerca de la muerte de M. Sylveton, á la que se concede más crédito es á que dicho diputado fué anestasiado por medio de un narcótico trasladándosele después medio adormecido junto al fogón de gas donde falleció.

La agonía experimentada por el perro sobre el cual se hicieron experiencias contradice los detalles acerca de la agonía que precedió á la muerte de Sylveton, manifestados por su esposa.

*

El conocido publicista M. Lemaitre ha publicado una nota afirmando no tener la menor duda acerca de la honradez de M. Sylveton.

Opinion de «L'Eclaire»

Madrid 27 á las 14

Paris.—El periódico *L'Eclaire* tratando la cuestión de Marruecos opina que para convencer al Sultán de los buenos propósitos de Francia, bastaría hacer una demostración naval en las costas marroquies y ocupar un puerto comercial de Marruecos.

Opiniones de Azcárraga—Nuestras posiciones de Marruecos

Madrid 27 á lat 15

El Presidente del Consejo de Ministros general Azcárraga no considera necesario el envío de tropas á Marruecos, porque cree que el general Linares dejó fortificadas las costas y reforzadas las guarniciones de nuestras posesiones en Marruecos.

Reunión de politicos.—Allanando dificultades

Madrid 27 á las 15

Los Sres, Montero Rios, Vega Armijo, Canalejas y López Dominguez conferenciaron largamente afirmando que trataron de allanar las dificultades que existen á fin de unir el partido liberal para que pueda gobernar en el momento oportuno.

El general Ortega

Madrid 27 á las 16'35

(URGENTE)

En el caso de que el general Martitegui se le nombre jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, nos consta que D. Ricardo Ortega, capitán general de Baleares, desempeñará el cargo de director general de la Benemérita.

BOLSA

Madrid 27 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa hacerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'50
Interior fin de mes	77'52
Amortizable 5 por 100	97'65
Banco de España	472'00
Compañía de Tabacos	414'50
Francos	33'85
Libras	00'00
Exterior de París	90'70

TARJETAS POSTALES

PROPIAS PARA

Navidad y Año Nuevo

Ultimas novedades

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

PERRO

En el día de ayer se ha extraviado uno perdiguero color de chocolate y de 3 meses de edad.

Informarán Capuchinas 10 y se gratificará á quien lo presente.

JOVEN

Se ofrece para dependiente de escritoori con práctica comercial y teneduría.

Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

MUEBLES

Se liquidan á reducido precio todas las existencias.

MISION—53

Cosecha propia de M. Mestre

Vinos PUEBLA blanco embotellado.
Tinto á granel á 0'40 ptas. litro.
Vinagre blanco superior á 0'50 id.
Productos legítimos.

Monsadas 17, principal y bajos

M.C.D. 2022

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos

Salen de Alcudia. La balija y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

De Palma sale para Ibiza correo á las 10 de la mañana.

De Barcelona llega á Palma correo á las 7 de la mañana.

Lunes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 y llega de Alicante é Ibiza á las 7 de la mañana.

Llegada de Mahón, por vía de Alcudia á las 6'30.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 8'30 de la mañana.

Procedente de Mahón llega á Palma correo á las 6 de la mañana.

Jueves

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y para Mahón á la misma horas.

Llega de Ibiza á las 3 de la tarde.

Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Viernes

Sale correo de Palma para Alicante á las 12 de la mañana.

Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sábados

Sale correo de Palma para Barcelona á las 6'30 de la tarde.

Llega de Valencia é Ibiza á las 7 de la mañana.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 0'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Soller

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas		Llegadas	
Andraig. . .	Pelaires 98. .	2	tarde	7	m
S' Arracó . .	Id. id. . .	2	»	7	»
Capdellá. . .	Santacilia. .	2	»	8	»
Calviá . . .	Sta. Rosa 35.	2	»	8	»
Esporlas. . .	P. del Olivar.	2	»	9	»
Establiments.	Id.	2	»	9	»
Estallencs. .	Id.	2	»	9	»
Bañalbufar. .	Id.	2	»	9	»
Puigpunyent.	Id.	2	»	9	»
Valldemosa .	S. Miguel 84.	2	»	8	»
Deyá. . . .	Id.	2	»	8	»
Sóller. . . .	S. Miguel 80.	2	»	8	»
Buñola . . .	Id.	2	»	8	»
Lluchmayor .	Banló 6. . .	2	»	8'30	»
Santañy. . .	Id.	2	»	8'30	»
Campos. . .	Id.	2	»	8'30	»

Postales

Reproducción de cuadros de los tignos y modernos.

Artistas notables.

Tipos y costumbres de todos los países

Bromuros, platinos, en negro y colores

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchiz

Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.

Precio: **4 pesetas**

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Traslado de la Pañeria de ANGLADA y LLAUGER (CAN BITLA)

A la calle del Sindicato (Capellería) 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar á nuestra clientela y al público en general, el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder á la deferencia que con nosotros ha tenido y conmemorar la abertura del nuevo establecimiento, seguiremos durante esta temporada vendiendo á los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados y en varios artículos serán aun más reducidos.

Visitad este nuevo establecimiento y comprareis á precios sin competencia posible.

No equivocarse: Pañería de Anglada y Llauger *CAN BITLA* al lado de la acreditada Mercería de Cas Catalenets, Sindicato 31, 33 y 35 y Sombreros 2 y 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la lanzadera.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, *Jaime II, 4*

INCA, *Sa Bartolomé*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII,** *directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.*

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** *directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo*

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES,** *directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.*

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Linea de Filipinas

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE PANAY,** *directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.*

Linea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII,** *directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.*

Linea de Fernando Póo

El 25 de de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centro Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosle y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centífrugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferro-carriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Tintorería *La Catalana*

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tiñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tiñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

RENOMBRADO

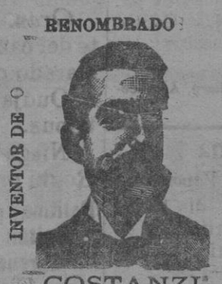

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los *Confites Costanzi*, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de *Confites Costanzi*, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados *Confites é Inyección Costanzi*.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico *Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades *Costanzi*, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor español

Argentino

Clasificado en el Lloyd 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Enero el vapor

Miguel Gallart

clasificado en el Lloids, 100 A. I.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

AVISO

La casa Juan Medina y Compañía de Barcelna tiene el honor de poner en conocmiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de sombrerería de D. Juan Bauzá, calle de la Unión núm. 2, quien queda desautorizado de hacer ninguna operación por cuenta de la casa, y en su lugar hemos nombrado como nuestros únicos depositarios en Palma á los SRES. BUJOSA y CUNI, sombreros calle de la Unión núm. 42, quienes servirán con prontitud y recibirán cuantos encargos tengan que hacerse á la casa principal, sin alteración de precios.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)

á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
Ana Karenine, 2 tomos.
Mis Memorias. — *(Infancia-Adolescencia-Juventud)*, 1 tomo.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
El Matrimonio, 1 tomo.
La Verdadera Vida, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros, 1 tomo.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
Placeres Crueles, 1 tomo.
Amo y Criado, 1 tomo.
Resurrección, 2 tomos.
Placeres Viciosos, 1 tomo.
La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

A quienes convenga

Se arreglan por módica retribución los documentos necesarios para solicitar destinos civiles, especialmente de Camineros, y se escriben solicitudes y memoriales.

Informes sombrerería e Arnaldo Sastre, Jaime II, (Rastaixos) 24

Gabinete de Masag

Electroterapia = Mecanoterapia y Ortopedia. Laboratorio Químico.

Análisis y Docimasia de los abonos y tierras de labor.

Se disseca toda clase de animales. Calle del Call, núm. 2.

MAQUINA A VAPOR

De 8 caballos de fuerza, sistema Alexander y en muy buen estado, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse Centro de Anuncio

SE VENDE

Una mesa (teurell) propia para el deepacho de carnes y embutidos.

Informes Centro de Anuncios.

SE VENDE

Por necesitar mayor fuerza se vende un MOTOR á gas, casi nuevo, de 5 caballos de fuerza.

Se puede ver funcionar todos los días en la calle de los Olmos, 148.

SE VENDE

Un caballo tordo de muy buenas condiciones enseñado á tronco y á limonera. Informarán Centro Anuncios.

NODRIZA

De 25 años, leche de 18 días, desea encontrar criatura para lactar en su propia casa en el pueblo de Binisalem. Informarán calle de la Escuela, Jaime Vallés.

NODRIZA

Una de 28 años de edad, con abundante leche, de 8 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa, Porreras. Informarán plaza de San Francisco. núm. 1, piso 1.º

Nueva Industria Española

El Gran Licor Chartreux, cuyo secreto de su elaboración existe solo entre los Padres Cartujos es hoy industria española.

Con decir que este Licor ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los Padres Cartujos, únicos que saben elaborarlo, basta para hacer elogio de su mérito y virtudes ya como bebida la más agradable, ya por sus propiedades digestivas y estomacales.

Industria fundada por los Padres Cartujos es también el famoso Elixir remedio eficacísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un medio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar, pues, el Chartreux verde ó amarillo en nuestras bebidas, ni el Elixir ya que es remedio eficacísimo para la salud, ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

Unico Representante en Baleares

D. Sebastián Artigues, Calle del Príncipe, núm. 7, Manacor. El Representante atenderá con toda puntualidad á sus favorecedores.

Almacenes al por mayor

de Alcoholes, Aguardientes, Licores y Vinos de toda clase de

PEDRO JOSE ESBARRANCH

Calle del Santo Cristo, 4—Palma de Mallorca

PRECIOS AL DETALL

Rancio seco viejo á pesetas	1'50	litro	Vino tinto superior de 14 g.	0'40	litr
Dulce lo años. .	2'00	»	Jerez y Moscatel embotellado á precio reducidos		
Jerez superior legítimo .	1'50	»	Ron viejo superior de 1.ª	2'50	litro
» Ojo .	1'00	»	» corriente. .	1'50	»
Moscatel de Málaga viejo superior.	2'00	»	Cognac superior. .	1'50	»
» » primera	1'25	»	Caña oro y acaramerada, pale, ginebra, anisados y otros licores de 1'25 á 2 pesetas litro.		
» » segunda	0'75	»			
Vino ranciete de 16 á 17 grs.	0'60	»			
» » de 14 y 15 grs.	0'50	»	Alcohol rectificado á pesetas	2	litro

Hay despacho sin consumos para fuera de Palma según cantidad.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clase de relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Rapidez, garantía y ejecución esmerada en los trabajos.

ON PARLE FRANCAIS, Calle de la Platería 17 y Siete Esquinas 22, Palma de Mallorca.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

De venta en todas las farmacias.